



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3420.1

MAT: APRUEBA CONTRATO IBIS ARTEAGA MUÑOZ, ASISTENTE DE PÁRVULOS EN REEMPLAZO EN EL JARDÍN "MIS DULCES PASOS".

LAJA, 08 de mayo 2017.

VISTOS:

1. Ordinario N° 4 de fecha 30.03.17 de la Encargada (S) del Jardín Infantil "Mis Dulces Pasos", autorizado por la Directora (R) del Departamento de Educación Municipal.
2. Licencias Médicas N° 1-36354209 de fecha 30.03.17 y N° 1-36354180 de fecha 17.04.17, presentadas por la Srta. Ruth Díaz Arriagada, Asistente de Párvulos del Jardín Infantil "Mis Dulces Pasos".
3. Contrato de Trabajo: Srta. Ibis Alejandra Arteaga Muñoz, celebrado con fecha 03.04.17
4. Las disposiciones del Código del Trabajo.
5. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** el Contrato de Trabajo de fecha 03 de Abril 2017, suscrito entre la Municipalidad de Laja - Departamento de Educación Municipal y la funcionaria que se señala a continuación:

Nombre	Ibis Alejandra Arteaga Muñoz
R.u.t.	
Establecimiento	Jardín Infantil "Mis Dulces Pasos"
Cargo	Asistente de Párvulos
Jornada	44 hrs.
Inicio	31 de marzo de 2017
Hasta	03 de mayo de 2017
Origen de la vacancia	Licencia Medica Srta. Ruth Díaz Arriagada
Financiamiento	JUNJI

2.- **ORDÉNASE** el pago del presente decreto se impute a la cuenta 11405 "Aplicación de Fondos en Administración" del presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/LHL/AMM/AMR/DVQ/lrc.

DISTRIBUCION: /

- Daem (4)
- Archivo SSMM/